



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Reasignación Docente
2025

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2025
CUADRO DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

EXP. DE RECLAMO	DNI	A. PATERNO	SITUACIÓN DEL RECLAMO	OBSERVACIÓN
671459	4083361	FELIX CHACON, LUCINA LOLA	NO PROCEDE	DE CONFORMIDAD AL INFORME ESCALAFONARIO 08011-2025 LA DOCENTE FUE INCORPORADA A LA LEY DEL PROFESORADO A TRAVÉS DE LA RD 002021-2002-DRE-PASCO- 20/06/2002; ANTERIORMENTE TENÍ'A NOMBRAMIENTO INTERINO.
0635749 , 0675747	8684012	JERONIMO PEREZ, CECILIA KRUSKAYA	PROCEDE	EL COMITÉ VERIFICÓ EL EXPEDIENTE Y CUENTA CON EL ANEXO 2
609161	40245397	VASQUEZ MACEDO, NORMA	NO PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE PRINCIPAL Y NO CUMPLE REQUISITO, NUMERAL 7.3.2 LITERAL F). DE LA RVM N 054.2025.MINEDU, DEBIÓ SEÑALAR SÍ DECLARO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ADJUNTA.
676078	21577005	SIHUIN ISASI, KETTY AMERICA	NO PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE PRINCIPAL Y NO CUMPLE REQUISITO, NUMERAL 7.3.2 LITERAL F). DE LA RVM N 054.2025.MINEDU, DEBIÓ DECLARAR SÍ DECLARO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ADJUNTA.
625762	40195640	ZAMORA PEÑA, RUTH	NO PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE PRINCIPAL Y NO CUMPLE REQUISITO, NUMERAL 7.3.2 LITERAL E). DE LA RVM N 054.2025.MINEDU, NO CONSIGNA EN EL ANEXO 07 DEL EXPEDIENTE PRINCIPAL LA DIRECCIÓN DE LOS FAMILIARES DIRECTOS (HIJOS).
675242	40027524	MUÑOZ MORALES, KATY VIRGINIA	NO PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE PRINCIPAL Y NO CUMPLE REQUISITO, NUMERAL 7.3.2 LITERAL E). DE LA RVM N 054.2025.MINEDU, EL DOMICILIO CONSIGNADO EN EL ANEXO 07 DEL EXPEDIENTE PRINCIPAL NO CORRESPONDE A LA JURISDICCION DE LA UGEL 02.
670993	72514354	MUÑOZ TABOADA, LELYS JESENIA	NO PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE PRINCIPAL Y NO CUMPLE REQUISITO, NUMERAL 7.3.2 LITERAL D, VI, DE LA RVM N 054.2025.MINEDU QUE SEÑALA QUE PARA PADRES MAYORES DE 60 AÑOS DE EDAD, DEBE PRESENTAR COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL PROFESOR POSTULANTE AL PROCESO DE REASIGNACIÓN.
635602	27072537	DIAZ ZEGARRA, MARIA BENILDE	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2 REQUISITOS, LITERAL F), PRESENTAR PARA AMBAS CAUSALES EL ANEXO 02, DEBIDAMENTE LLENADO CON FIRMA Y HUELLA DACTILAR POR PARTE DEL POSTULANTE, LA NORMA, NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR Y/O ANEXAR FOLIOS AL EXPEDIENTE PRINCIPAL
671507	9738545	MORENO MACHCO, MARIA ISABEL	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2 REQUISITOS, LITERAL F), PRESENTAR PARA AMBAS CAUSALES EL ANEXO 02, DEBIDAMENTE LLENADO CON FIRMA Y HUELLA DACTILAR POR PARTE DEL POSTULANTE, LA NORMA, NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR Y/O ANEXAR FOLIOS AL EXPEDIENTE PRINCIPAL
667293	15693000	PICHILINGUE ALCANTARA, WALTER JESUS	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2 REQUISITOS, LITERAL F), PRESENTAR PARA AMBAS CAUSALES EL ANEXO 02, DEBIDAMENTE LLENADO CON FIRMA Y HUELLA DACTILAR POR PARTE DEL POSTULANTE, LA NORMA, NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR Y/O ANEXAR FOLIOS AL EXPEDIENTE PRINCIPAL
666917	21565129	CASTILLO PEREZ, JESUS MARIA	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2 REQUISITOS, LITERAL F), PRESENTAR PARA AMBAS CAUSALES EL ANEXO 02, DEBIDAMENTE LLENADO CON FIRMA Y HUELLA DACTILAR POR PARTE DEL POSTULANTE, LA NORMA, NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR Y/O ANEXAR FOLIOS AL EXPEDIENTE PRINCIPAL
631432	32293379	JAIMES ORTIZ, ANDREA CEFERINA	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2 REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION. [...]", LA NORMA, NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR Y/O ANEXAR FOLIOS AL EXPEDIENTE PRINCIPAL
679335	9444711	REYES CASAS, CESAR ABELARDO	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2 REQUISITOS, LITERAL F), PRESENTAR PARA AMBAS CAUSALES EL ANEXO 02, DEBIDAMENTE LLENADO CON FIRMA Y HUELLA DACTILAR POR PARTE DEL POSTULANTE, LA NORMA, NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR Y/O ANEXAR FOLIOS AL EXPEDIENTE PRINCIPAL
0676040 , 0678020	9611434	ACERO CARDENAS, LIVIA BEATRIZ	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2 REQUISITOS, LITERAL F), PRESENTAR PARA AMBAS CAUSALES EL ANEXO 02, DEBIDAMENTE LLENADO CON FIRMA Y HUELLA DACTILAR POR PARTE DEL POSTULANTE, LA NORMA, NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR Y/O ANEXAR FOLIOS AL EXPEDIENTE PRINCIPAL



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Reasignación Docente
2025

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2025
CUADRO DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

EXP. DE RECLAMO	DNI	A. PATERNO	SITUACIÓN DEL RECLAMO	OBSERVACIÓN
669865	41438811	PEREZ QUISPE, HONORATO	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2 REQUISITOS, LITERAL C), "ADJUNTAR INFORME ESCALAFONARIO PARA REASIGNACIÓN, CON UNA ANTIGUEDAD NO MAYOR A SESENTA (60) DÍAS CALENDARIOS [...]", SE VERIFICÓ EL INFORME ESCALAFONARIO N° 04591-2025 Y SE VISUALIZA COMO TIPO DE INFORME: HOJA DE VIDA, POR ELLO, NO PROCEDE LO SOLICITADO
632284	25863271	CASTRO GARCIA, MARCOS HUGO	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2 REQUISITOS, LITERAL C), "ADJUNTAR INFORME ESCALAFONARIO PARA REASIGNACIÓN, CON UNA ANTIGUEDAD NO MAYOR A SESENTA (60) DÍAS CALENDARIOS [...]", SE VERIFICÓ EL INFORME ESCALAFONARIO N° 05806-2025 Y SE VISUALIZA COMO TIPO DE INFORME: HOJA DE VIDA, POR ELLO, NO PROCEDE LO SOLICITADO
670582	43062358	SANTA MARIA CUYA, DIANA LISSETH	NO PROCEDE	LA POSTULANTE MANIFIESTA ESTAR COMO NO APTA, PARA EL PROCESO, SE VERIFICÓ EL CUADRO DE MÉRITO PRELIMINAR Y APARECE COMO APTA CON UN PUNTAJE DE 23 PUNTOS, POR ELLO, NO PROCEDE LO SOLICITADO,
0675337 , 0675579 , 0679496	8121251	TIRADO CRISTOBAL, MIRIAM ELIZABETH	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2 REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION. [...]", LA NORMA, NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR Y/O ANEXAR FOLIOS AL EXPEDIENTE PRINCIPAL
676002	44183030	GUERRERO RAMIREZ, JULIA DEL CARMEN	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2 REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION. [...]", LA NORMA, NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR Y/O ANEXAR FOLIOS AL EXPEDIENTE PRINCIPAL
679063	25641165	HERRERA LEDESMA, AMANDA MARITZA	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2 REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION. [...]", LA NORMA, NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR Y/O ANEXAR FOLIOS AL EXPEDIENTE PRINCIPAL
675458	47496270	MARCELO DAGA, LIZ MAGALY ERIKA	NO PROCEDE	SE VERIFICA QUE EN EL ANEXO 07 DOMICILIO DE FAMILIAR DIRECTO SEÑALA UNA DIRECCIÓN QUE NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL02.
676110	40558848	ACUÑA QUISPE, HOMERO	NO PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE PRINCIPAL DONDE EN EL ANEXO 07 DOMICILIO DE FAMILIAR DIRECTO SEÑALA UNA DIRECCIÓN QUE NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL02.
618989	7510489	AMORIN AMAO, YENE MARDONIA	NO PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE PRINCIPAL DONDE EN EL ANEXO 07 DOMICILIO DE FAMILIAR DIRECTO NO PRECISA LA DIRECCIÓN EXACTA DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL02
675481	7190027	PRECIADO FONSECA, MONICA PATRICIA	NO PROCEDE	SE VERIFICÓ EN EXPEDIENTE PRINCIPAL Y SE OBSERVA QUE EL INFORME ESCALAFONARIO ADJUNTO NO ESTÁ DEBIDAMENTE FIRMADO POR LOS RESPONSABLES, NUMERAL 7.3.2 DE LA RVM N 054.2025.MINEDU
671028 , 681827 , 684595	8448899	QUISPE RAMIREZ, ORIANA	NO PROCEDE	SE VERIFICÓ EN EXPEDIENTE PRINCIPAL Y SE OBSERVA QUE EL INFORME ESCALAFONARIO N° 05824 DEL 24/06/2025 ADJUNTO NO ESTÁ DEBIDAMENTE FIRMADO POR LOS RESPONSABLES, NUMERAL 7.3.2 DE LA RVM N 054.2025.MINEDU
669125	8152063	BRAVO LUNA, DANIEL	NO PROCEDE	SE VERIFICÓ EN EXPEDIENTE PRINCIPAL Y SE OBSERVA QUE EL INFORME ESCALAFONARIO ADJUNTO ESTÁ INCOMPLETO Y SIN LAS FIRMAS DE LOS RESPONSABLES, NUMERAL 7.3.2 DE LA RVM N 054.2025.MINEDU
0668335 , 0668345 , 678973	21875107	VILLANUEVA SULAY, ELIZABETH DEL CARMEN	NO PROCEDE	SE VERIFICA EL INFORME ESCALAFONARIO DEL EXPEDIENTE PRINCIPAL FIGURA MOTIVO DE INFORME: POR RAZONES DE SALUD
674283	1200345	CHURA CHURA, HILARIO	NO PROCEDE	SE VERIFICA EN EXPEDIENTE PRINCIPAL Y ANEXO 02 NO ESTA DEBIDAMENTE LLENADO SEGÚN NUMERAL 4,3,2 LITERAL F



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Reasignación Docente
2025

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2025
CUADRO DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

EXP. DE RECLAMO	DNI	A. PATERNO	SITUACIÓN DEL RECLAMO	OBSERVACIÓN
671101	10122674	VERAMENDI VALENZUELA, INES ROSELY	NO PROCEDE	SE VERIFICA EL EXPEDIENTE 628256-2025, LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2.E) REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION. [...]";SE RECUERDA QUE LA NORMA NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR
671098	8693034	PHOCO RAMOS, VILMA VERONICA	NO PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE 61053 Y SE OBSERVA QUE EL INFORME ESCALAFONARIO N° 05195-2025 UGEL 04-COMAS, NO REGISTRA ABSOLUCION DE PROCESO ADMINISTRATIVO, SE RECUERDA QUE LA NORMA NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR Y/O ANEXAR FOLIOS AL EXPEDIENTE PRINCIPAL
0631731 , 0671433	9632002	GUERRERO RAMOS, LEONIDAS IVAN	NO PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE 631731 Y SE OBSERVA QUE EL INFORME ESCALAFONARIO N° 01912-2025 UGEL VENTANILLA, SE ENCUENTRA SIN FIRMA, SE RECUERDA QUE LA NORMA NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR Y/O ANEXAR FOLIOS AL EXPEDIENTE PRINCIPAL
627717	20006399	ORTEGA SEGURA, MIRIAM GARDENIA	NO PROCEDE	SE VERIFICO EL EXPEDIENTE 627717-2025, LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2.E) REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION. [...]";SE RECUERDA QUE LA NORMA NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR
676368	45760559	TORIBIO PILCO, MARIA ANGELICA	NO PROCEDE	SE VERIFICO EL EXPEDIENTE 626705-2025, LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2.E) REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION. [...]";SE RECUERDA QUE LA NORMA NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR
680024	10600377	VARGAS FERNANDEZ, HELDER OMAR	NO PROCEDE	SE VERIFICO EL EXPEDIENTE 629125-2025, LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2.E) REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION. [...]";SE RECUERDA QUE LA NORMA NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR
0675009 , 0675077	9393676	PORTAL GALINDO, ROSEMARY	NO PROCEDE	SE VERIFICO EL EXPEDIENTE 630188-2025, LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2.E) REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION. [...]";SE RECUERDA QUE LA NORMA NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR
674629	43599612	TITO DIAZ, JAQUELINE GIZZEL	NO PROCEDE	SE VERIFICA EL EXPEDIENTE 630918-2025, LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2 REQUISITOS, LITERAL C), "ADJUNTAR INFORME ESCALAFONARIO PARA REASIGNACIÓN, CON UNA ANTIGUEDAD NO MAYOR A SESENTA (60) DÍAS CALENDARIOS [...]", SE VERIFICÓ EL INFORME ESCALAFONARIO N°01824-2025 NO INDICA EL MOTIVO ; SE RECUERDA QUE LA NORMA NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR
670748	32887515	RAMOS GRANADOS, LIDIA FELICITA	NO PROCEDE	SE REVISAS EXPEDIENTE PRINCIPAL , Y SE VERIFICA QUE DOMICILIO DEL ANEXO 07 NO CORRESPONDE A LA JURIDICCION DE LA UGEL 02, NO CUMPLE REQUISITO, NUMERAL 7.3.2 LITERAL E).
620907	21824754	BOADA ZAVALA, RODOLFO GUIDO	NO PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE 620907 Y SE OBSERVA QUE EL INFORME ESCALAFONARIO N° 05185 -2025 UGEL 07 SAN BORJA , SE ENCUENTRA SIN FIRMA, LA NORMA NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR Y/O ANEXAR FOLIOS AL EXPEDIENTE PRINCIPAL
669282	22311011	FRANCO HUARCAYA, EDDY ALBERTO	NO PROCEDE	SE REVISAS EXPEDIENTE PRINCIPAL , Y SE VERIFICA QUE DOMICILIO DEL ANEXO 07 NO CORRESPONDE A LA JURIDICCION DE LA UGEL 02, NO CUMPLE REQUISITO, NUMERAL 7.3.2 LITERAL E).
672978	7341600	HORNA MARILUZ VDA DE PARIONA, RICARDINA VIOLETA	NO PROCEDE	SE REVISAS EXPEDIENTE PRINCIPAL, SE VERIFICA QUE INFORME ESCALAFONARIO PRESENTADO ES TIPO DE INFORME (HOJA DE VIDA) SIN FIRMA , DE ACUERDO AL NUMERAL 7,3,2 LITERAL C) DE LOS REQUISITOS : DEBE PRESENTAR TIPO DE INFORME (INFORME DE REASIGNACION).
674534	9520325	HUAMAN ATAYPOMA, JESUS HELGAR	NO PROCEDE	SE REVISAS EXPEDIENTE PRINCIPAL Y SE VERIFICA QUE NO PRESENTO ANEXO 02, LA NORMA NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR Y/O ANEXAR FOLIOS AL EXPEDIENTE PRINCIPAL
639129	9883095	POLICARPO ARIAS, ROSA AURORA	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2 REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION. [...]", LA NORMA, NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR Y/O ANEXAR FOLIOS AL EXPEDIENTE PRINCIPAL



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Reasignación Docente
2025

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2025
CUADRO DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

EXP. DE RECLAMO	DNI	A. PATERNO	SITUACIÓN DEL RECLAMO	OBSERVACIÓN
673796	41380199	ACOSTA CORTEZ, MARY ESTHER	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2 REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION. [...]", LA NORMA, NO ESTABLECE QUE PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR CONVENIO, SE HAN EXCEPTAS DE CUMPLIR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS
676088	10605220	VASQUEZ TINEO, DORIS BEATRIZ	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2 REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION. [...]", LA NORMA, NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR Y/O ANEXAR FOLIOS AL EXPEDIENTE PRINCIPAL
671336	27079143	BECERRA CHAVEZ, MANUEL FRANCISCO	NO PROCEDE	SE VERIFICÓ LOS EXPEDIENTE 631978 Y 632793 Y SE OBSERVA QUE EL INFORME ESCALAFONARIO N° 00329-2025 UGEL MARAÑÓN, SE ENCUENTRA SIN FIRMA, SE RECUERDA QUE LA NORMA NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR Y/O ANEXAR FOLIOS AL EXPEDIENTE PRINCIPAL
671426	43377515	DURAN ARANA, GLADIS NELIDA	NO PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE 621187 Y SE OBSERVA QUE EL INFORME ESCALAFONARIO N° 00791-2025 UGEL SANCHÉZ CARRIÓN, SE ENCUENTRA SIN FIRMA, SE RECUERDA QUE LA NORMA NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR Y/O ANEXAR FOLIOS AL EXPEDIENTE PRINCIPAL
628985	7641544	VEGAS COLOMA, DIANA DEL ROSARIO	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2 REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION. [...]", LA NORMA, NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR Y/O ANEXAR FOLIOS AL EXPEDIENTE PRINCIPAL
666613	40316226	PACHECO GUARDAMINO, NADIA LORENA	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2 REQUISITOS, LITERAL C), "ADJUNTAR INFORME ESCALAFONARIO PARA REASIGNACIÓN, CON UNA ANTIGUEDAD NO MAYOR A SESENTA (60) DÍAS CALENDARIOS [...]", SE VERIFICÓ EL INFORME ESCALAFONARIO N° 04591-2025 Y SE VISUALIZA COMO TIPO DE INFORME: HOJA DE VIDA, POR ELLO, NO PROCEDE LO SOLICITADO
634596	28204381	CAILLAHUA AROSTEGUI, YUNI VICTORIA	NO PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE 634596 Y SE OBSERVA QUE EL INFORME ESCALAFONARIO N° 05058-2025 UGEL COMAS, SE ENCUENTRA SIN FIRMA, SE RECUERDA QUE LA NORMA NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR Y/O ANEXAR FOLIOS AL EXPEDIENTE PRINCIPAL
666896	40437120	DE LA CRUZ SOLANO, LILIAM KARINA	NO PROCEDE	EL EXPEDIENTE PRINCIPAL -ANEXO 07 - CONSIGNA DOMICILIO QUE NO ESTA EN EL AMBITO JURISDICCIONAL DE LA UGEL02, SEGUN NUMERAL 7.3.2 LITERAL E .
679593	42779307	VALENCIA BARRETO, FRANCISCO RICARDO	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2 REQUISITOS, LITERAL C), "ADJUNTAR INFORME ESCALAFONARIO PARA REASIGNACIÓN, CON UNA ANTIGUEDAD NO MAYOR A SESENTA (60) DÍAS CALENDARIOS [...]", NO PROCEDE ADJUNTAR DOCUMENTACION ALGUNA EN LA ETAPA RECLAMO
620092	40437049	QUEZADA PEREZ, KARINA ELIZABETH	NO PROCEDE	PRESENTO INFORME ESCALAFONARIO COMO HOJA DE VIDA,NO PROCEDE AÑADIR DOCUMENTOS AL PRINCIPAL
666846	20106904	FLORES NUÑEZ, ENRIQUE MOISES	NO PROCEDE	NUMERAL 7.3.2 LITERAL E (CONSIGNO DOMICILIO QUE NO ESTA EN LA JURISDICCION DE LA UGEL 02) MINEDU HIZO LAS PRECISIONES AL RESPECTO .
615800	47598847	PAREDES PAUCAR, LIBBY GIULIANA	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2.E) REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION. [...]"
673533	9033222	SAAVEDRA JUAN DE DIOS, TERESA MARY	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2.E) REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION. [...]"
675799	40027261	PIZARRO CORMÁN, MARICELA	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2.E) REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION. [...]"



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Reasignación Docente
2025

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2025
CUADRO DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

EXP. DE RECLAMO	DNI	A. PATERNO	SITUACIÓN DEL RECLAMO	OBSERVACIÓN
667736	25735215	NALVARTE SEPULVEDA, VICTORIA EUFEMIA	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2. C) ADJUNTAR INFORME ESCALAFONARIO PARA REASIGNACIÓN, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A SESENTA (60) DÍAS CALENDARIOS, A LA FECHA DE INGRESO DEL EXPEDIENTE PARA REASIGNACIÓN.
668901	6560030	SALGADO DELGADO, JUAN FRANCISCO	NO PROCEDE	RVM 054 2025, INDICA EL NUMERAL 7.3.2 REQUISITOS, LITERAL F) PRESENTAR PARA AMBAS CAUSALES EL ANEXO 02, DEBIDAMENTE LLENADO CON FIRMA Y HUELLA DACTILAR POR PARTE DEL POSTULANTE.
640616	41754366	VALLES CIRIACO DE ZACARIAS, TRIANA	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2.E) REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION. [...]"
667102	70584111	ZEVALLS PORTILLO, JEFFERSON ALFRED	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2.E) REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION. [...]"
610025	44081095	GARCIA BARRIOS, YOLANDA ANGELICA	PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE MPD2025-EXT-610025 Y SE OBSERVA QUE EL ANEXO 7 CORRESPONDE AL DISTRITO DE RIMAC, SE REALIZA LA CORRECCIÓN.
610520	73260438	GALARZA PUMA, FLOR MARCELA	PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE MPD2025-EXT-610520 Y SE OBSERVA QUE EL INFORME ESCALAFONARIO N° 00734-2025 UGEL OXAPAMPA SEÑALA COMO ZONA RURAL 1, UN PERIODO DE 15 MESES, SE REALIZA LA CORRECCIÓN.
613365	8173856	CHINCHAY CARRASCO, FRANCISCO ALEJANDRO	PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE MPD2025-EXT-613365 Y SE OBSERVA QUE EL ANEXO 7 CORRESPONDE AL DISTRITO DE RIMAC, SE REALIZA LA CORRECCIÓN.
620536	21528248	REJAS URIBE, GLADYS CONSUELO	PROCEDE	SE REvisa EXPEDIENTE PRINCIPAL, SE OBSERVA QUE INFORME ESCALAFONARIO N°05206-2025, PRESENTADO CON N° EXPEDIENTE 620536, NO REGISTRA INSTAURACION DE PROCESO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO. FOLIO 3,4,5
0688027 , 0687977	45446508	MELENDEZ CASAYCO, DIANA CAROL	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2 REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION. [...]", LA NORMA, NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR Y/O ANEXAR FOLIOS AL EXPEDIENTE PRINCIPAL
640313	24713536	LEON NINA, HILDA	NO PROCEDE	NO CUMPLE REQUISITO, NUMERAL 7.3.2 LITERAL E). DE LA RVM N 054.2025.MINEDU, EL DOMICILIO CONSIGNADO EN EL ANEXO 07 DEL EXPEDIENTE PRINCIPAL MPD2025-EXT-0640313 NO CORRESPONDE A LA JURISDICCION DE LA UGEL 02.
640656	21829472	MATTA FIGUEROA, JUAN PABLO	NO PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE PRINCIPAL Y NO CUMPLE REQUISITO, NUMERAL 7.3.2 LITERAL F). DE LA RVM N 054.2025.MINEDU, DEBIÓ SEÑALAR SÍ DECLARO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ADJUNTA.
685230	6811650	CASANOVA LOPEZ, JUAN LUIS	NO PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE PRINCIPAL NO CUMPLE REQUISITO, NUMERAL 7.3.2 LITERAL E). DE LA RVM N 054.2025.MINEDU, EL DOMICILIO CONSIGNADO EN EL ANEXO 07 DEL EXPEDIENTE PRINCIPAL NO CORRESPONDE A LA JURISDICCION DE LA UGEL 02.
679231	43416249	ASMAT SOLIS, GISELLA FABIOLA	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2 REQUISITOS, LITERAL C), "ADJUNTAR INFORME ESCALAFONARIO PARA REASIGNACIÓN, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A SESENTA (60) DÍAS CALENDARIOS [...]", SE VERIFICÓ EL INFORME ESCALAFONARIO N° 04591-2025 Y SE VISUALIZA COMO TIPO DE INFORME: HOJA DE VIDA, POR ELLO, NO PROCEDE LO SOLICITADO
680548	10292325	LLERENA SILVA, MARIA ROSA	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2 REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION. [...]", LA NORMA, NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR Y/O ANEXAR FOLIOS AL EXPEDIENTE PRINCIPAL



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Reasignación Docente
2025

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2025
CUADRO DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

EXP. DE RECLAMO	DNI	A. PATERNO	SITUACIÓN DEL RECLAMO	OBSERVACIÓN
632357	10579011	LLANOS VALVERDE, OMAR RAUL	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2 REQUISITOS, LITERAL F), PRESENTAR PARA AMBAS CAUSALES EL ANEXO 02, DEBIDAMENTE LLENADO CON FIRMA Y HUELLA DACTILAR POR PARTE DEL POSTULANTE, LA NORMA, NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR Y/O ANEXAR FOLIOS AL EXPEDIENTE PRINCIPAL
631056	41679661	PALOMARES BASTERES, ABEL	NO PROCEDE	SE VERIFICA QUE EN EL ANEXO 07 DOMICILIO DE FAMILIAR DIRECTO SEÑALA UNA DIRECCIÓN QUE NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL02.
0675881, 0675887	32645640	LEON ARIAS, ANACLETA EUGENIA	NO PROCEDE	NO PROCEDE LO SOLICITADO POR EL INTERESADO
675814	70026473	CUNZA SAAVEDRA, CARLOS ENRIQUE	NO PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE PRINCIPAL DONDE EN EL ANEXO 07 DOMICILIO DE FAMILIAR DIRECTO SEÑALA UNA DIRECCIÓN QUE NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL02.
0621242, 0670322	9731957	MACHUCA SILVA, ELSA ROCIO	NO PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE PRINCIPAL DONDE EN EL ANEXO 07 DOMICILIO DE FAMILIAR DIRECTO SEÑALA UNA DIRECCIÓN QUE NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL02.
678108	40726738	ZAQUINAULA ARENAS, ELIS DIANA	NO PROCEDE	SU RECLAMO NO ES SOBRE LA PUNTUACIÓN ASIGNADA
688534	9962753	JULIAN HUAMAN, LUIS FRANCISCO	NO PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE PRINCIPAL DONDE EN EL ANEXO 07 DOMICILIO DE FAMILIAR DIRECTO SEÑALA UNA DIRECCIÓN QUE NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL02.
0688038, 0689537	6936404	YENGLÉ YPANAQUE, RAFAEL AURELIO	NO PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE PRINCIPAL Y NO PRESENTA DEBIDAMENTE FIRMADO EL ANEXO 02 DECLARACION JURADA, NUMERAL 7.3.2 LITERAL F). DE LA RVM N 054-2025-MINEDU, ASIMISMO EL ANEXO 07 DOMICILIO DE FAMILIAR DIRECTO NO CORRESPONDE A LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL02.
679604	31037864	TECSI TARCO, YENNY	NO PROCEDE	SE VERIFICA EL EXPEDIENTE PRINCIPAL, /EL INFORME ESCALAFONARIO INDICA CUARTA ESCALA
639101	40614734	SAENZ ATENCIA, QUELY	NO PROCEDE	NORMA NO INDICA QUE SE PUEDE REGULARIZAR O ANEXAR DOCUMENTOS
689233	42621221	MORENO ROSALES, LENIN MARCONI	NO PROCEDE	LA DECLARACION JURADA DEL ANEXO 07, NO CORRESPONDE A LA JURISDICCION DE LA UGEL 02
626890	74778713	CANDIA CHOQUEJAHUA, GINA	NO PROCEDE	SE VERIFICO EL EXPEDIENTE 626890-2025, LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2.E) REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION. [...]"; SE RECUERDA QUE LA NORMA NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR
688342	22406066	BUSTAMANTE ZEVALLOS, XENIA TARCILA	NO PROCEDE	SE VERIFICA EL EXPEDIENTE 628998-2025 EN EL CUAL EL ANEXO 2 SE ENCUENTRA MARCADO "NO"- DECLARA LA VEACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE LA DOCUMENTACION QUE ADJUNTO EN COPIA SIMPLE;-SE RECUERDA QUE LA NORMA NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR
679539	4205963	ESPINOZA SANCHEZ, MARYLU	NO PROCEDE	SE REVISÓ EXPEDIENTE PRINCIPAL, Y SE VERIFICA QUE DOMICILIO DEL ANEXO 07 NO CORRESPONDE A LA JURISDICCION DE LA UGEL 02, NO CUMPLE REQUISITO, NUMERAL 7.3.2 LITERAL E).



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Reasignación Docente
2025

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2025
CUADRO DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

EXP. DE RECLAMO	DNI	A. PATERNO	SITUACIÓN DEL RECLAMO	OBSERVACIÓN
621493	9447534	ALARCON PEREZ, DEBORA DEISY	NO PROCEDE	SE REVISARON EXPEDIENTES PRINCIPALES, SE VERIFICA INFORME ESCALAFONARIO SE IDENTIFICA INSTAURACION DE PROCESO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO, SIN EVIDENCIAR QUE HA SIDO ABSUELTO DE LOS CARGOS.
686253	40735697	ESPIRITU JUAN DE DIOS, BETSIE DUNIA	NO PROCEDE	SE REVISARON EXPEDIENTES PRINCIPALES, SE VERIFICA QUE POSTULANTE SOLICITA REASIGNACION POR UNIDAD FAMILIAR, SE RECUERDA QUE LA NORMA NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR Y/O ANEXAR FOLIOS AL EXPEDIENTE PRINCIPAL
620581	9743606	MENACHO SALAS, ANA MARIA	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2.E) REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION. [...]"
675866	9980547	TELLO MEDINA, FANNY JACQUELINE	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2 REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION. [...]", LA NORMA, NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR Y/O ANEXAR FOLIOS AL EXPEDIENTE PRINCIPAL
680678	8544552	JESUS GUIDO, SONIA DELIA	NO PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE 632686 Y SE OBSERVA QUE EL INFORME ESCALAFONARIO N° 01893-2025 UGEL VENTANILLA, SE ENCUENTRA SIN FIRMA, SE RECUERDA QUE LA NORMA NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR Y/O ANEXAR FOLIOS AL EXPEDIENTE PRINCIPAL
682877	3507924	CASTILLO CARMEN VDA DE CRUZ, PAOLA ROXANA	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2 REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION. [...]", LA NORMA, NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR Y/O ANEXAR FOLIOS AL EXPEDIENTE PRINCIPAL
688314	41673365	YUPANQUI CARHUANCHO, JONNY PASCUAL	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2 REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION. [...]", LA NORMA, NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR Y/O ANEXAR FOLIOS AL EXPEDIENTE PRINCIPAL
689269	9984218	LAYME TIPULA, BERTHA MERCEDES	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2 REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION. [...]", LA NORMA, NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR Y/O ANEXAR FOLIOS AL EXPEDIENTE PRINCIPAL .POR LO TANTO NO PROCEDE SU RECLAMO
685461	40871319	MAGRO CARHUAZ, ENMA ROCIO	NO PROCEDE	EN LA RVM 054-2025 MINEDU NUMERAL 7,3,2 LITERAL F ,SEÑALA.....EL ANEXO 02 DEBE PRESENTARSE DEBIDAMENTE LLENADO ,,,,,,EN ESTA ETAPA DE RECLAMOS NO ES POSIBLE REGULARIZAR NI ANEXAR DOCUMENTOS . POR LO TANTO NO PROCEDE EL RECLAMO
689330	18141955	RIVERO ALTUNA, JUAN CARLOS	NO PROCEDE	EN EL EXPEDIENTE PRINCIPAL CONSIGNA EN EL ANEXO 07 DOMICILIO QUE NO ESTA EN LA JURISDICCION DE LA UGEL 02. EN LA ETAPA DE RECLAMO NO ES POSIBLE REGULARIZAR NI ANEXAR DOCUMENTOS AL PRINCIPAL , POR LO TANTO NO PROCEDE EL RECLAMO.
689334	41641998	AREVALO TUESTA, SIMY	NO PROCEDE	EN EL EXPEDIENTE PRINCIPAL CONSIGNA EN EL ANEXO 07 DOMICILIO QUE NO ESTA EN LA JURISDICCION DE LA UGEL 02. EN LA ETAPA DE RECLAMO NO ES POSIBLE REGULARIZAR NI ANEXAR DOCUMENTOS AL PRINCIPAL , POR LO TANTO NO PROCEDE EL RECLAMO.
675834	9683493	CONDORI CHOQUEPATA, DONATO	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2.E) REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION. [...]"
682874	10046964	VILCA SANCHEZ, FRANCISCA ANITA	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2.E) REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION. [...]"
684854	41703825	MELLADO MERINO DE TAYLOR, GRACIELA EPIFANIA	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2.E) REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION. [...]"



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Reasignación Docente
2025

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2025
CUADRO DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

EXP. DE RECLAMO	DNI	A. PATERNO	SITUACIÓN DEL RECLAMO	OBSERVACIÓN
0615105 , 0675836	9496972	FERRO SOTO, RAQUEL GLORIA	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2.E) REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION. [...]"
668320	40665487	CARRION SOLIS, JAIR CHRISTIAN	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2. DOCUMENTO QUE ACREDITEN LAS RELACIONES DE PARENTESCO: I. ACTA DE MATRIMONIO EN EL CASO DEL CÓNYUGE, II. RESOLUCIÓN JUDICIAL EN CASO DE CONCUBINATO., III. ESCRITURA PÚBLICA DE RECONOCIMIENTO DE UNIÓN DE HECHO.
614480	46778129	JAYOS ALFERES, GRETA MAYTE	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2.E) REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION. [...]"
678866	23561831	DIAZ PALOMINO, AQUILES	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2.E) REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION. [...]"
0680559 , 0680554	45947533	JESUS LIMAYMANTA, KATHERIN INGRID	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2.E) REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION. [...]"
666934 , 684176	7758165	MACEDO MONTEZA, CARMELA	NO PROCEDE	LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2.E) REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION. [...]"
621086	10157211	VILLANUEVA MORENO, CELINDA ROCIO	PROCEDE	EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13.12 DE LA RVM 054-2025-MINEDU PROCEDE LO SOLICITADO, SE CAMBIA LA ESPECIALIDAD A COMUNICACIÓN
621584	19427346	HERAS FERRER, BETY NANCY	PROCEDE	COSULTAR SISTEMA AYNÍ (SISTEMA IDENTIFICA QUE EXPEDIENTE TIENE MAYOR A 60 DIAS, SE REvisa EXPEDIENTE PRINCIPAL Y SE VERIFICA QUE INFORME ESCALAFONARIO N°4339-2025 TIENE FECHA DE EXPEDIENTE 09/05/2025 Y FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 13/05/2025 04:29:54 P.M. EL CUAL ESTARIA DENTRO DE LOS 60 DIAS ESTABLECIDOS POR NORMA)
625283	44356950	QUIÑONES HUANCA, AYDEE	PROCEDE	SOLICITA DESEMPATE FECHA DE EXPEDICION DE TITULO 14/11/2025, DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE DESEMPATE.
625662	9446190	CONVERSION TRUJILLO, JESUS	PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE PRINCIPAL Y ADJUNTA LA PARTIDA DE NACIMIENTO DEL POSTULANTE, SEGÚN NUMERLA 7,3,2 INCISO D), VI
628332	40148181	AVENDAÑO NATIVIDAD, JOSE LUIS	PROCEDE	SE VERIFICA EL EXPEDIENTE 628332-2025// CORRECCION EN PUNTUACION POR VRAEN ADICIONAR 0,3*15 MESES A LA PUNTUACION FINAL
628509	40904631	AGUILAR MARMOLEJO, MARITZA	PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE PRINCIPAL Y SE OBSERVA QUE LA DIRECCIÓN CONSIGNADA EN EL ANEXO N°07 CORRESPONDE A LA JURISDICCÓN DE LA UGEL 02.
629639	10688921	RONCAL MONTENEGRO, SUSAN HEIDY	PROCEDE	SE VERIFICA EN EL EXPEDIENTE PRINCIPAL 0616511 EL EXPEDIENTE, LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2.E) REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION, ES EN LOS OLIVOS, JURISDICCÓN UGEL 02.
633298	45373111	PANTALEON MENDOZA, NOHEMY VICTORIA	PROCEDE	SE VERIFICO EN EL EXPEDIENTE PRINCIPAL QUE LO CONSIGNADO EN EL ANEXO 7 ,SI PERTENECE A LA JURISDICCION DE LA UGEL 02



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Reasignación Docente
2025

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2025
CUADRO DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

EXP. DE RECLAMO	DNI	A. PATERNO	SITUACIÓN DEL RECLAMO	OBSERVACIÓN
635568	40680321	CHERO GARCIA, JACKELYN MILAGROS	PROCEDE	SE ERIFICA EN EL EXPEDIENTE PRINCIAL Y CONSIGNA LA DIRECCIÓN DE DESTINO DENTRO DE LA JURISDICCIÓN
658187	8426631	PICOY CABELLO DE FIGUEROA, JACINTA	PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE PRINCIPAL Y ADJUNTA COPIA DE SU DNI.
666619	9334680	HERRERA RIVERA, WILFREDO	PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE 632291Y SE OBSERVA QUE EL INFORME ESCALAFONARIO N° 00651-2025 UGEL OXAPAMPA, SEÑALA COMO ZONA RURAL 1, UN PERIODO DE 15 MESES, SE REALIZA LA CORRECCIÓN
667157	10196661	CONTRERAS MENDOZA, MONICA EMMA	PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE PRINCIPAL Y SE OBSERVÓ EN EL FOLIO 9 LA DECLARACIÓN JURADA, PERTENECE A LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 02,POR ELLO, PROCEDE LO SOLICITADO,
667554	31666267	VELASQUEZ ALFARO, JOSSELINE LILIAN	PROCEDE	SE DEBE CONSIDERAR EN REASIGNACIÓN POR UNIDAD FAMILIAR. EXPEDIENTE ORIGINAL 6113395
668039	43016056	ZEGARRA TICONA, PILAR ELENA	PROCEDE	SE DEBE CONSIDERAR EL PUNTAJE POR ZONA RURAL 1 X 15 MESES, SE VERIFICO EL INFORME ESCALAFONARIO
668649	21881107	YEREN SALVATIERRA, ELIBETH YRIS	PROCEDE	SE VERIFICA EL EXPEDIENTE 627281-2025// LA ESPECIALIDAD DE COMUNICACIÓN SE ENCUENTRA REGISTRADA EN EL ITEM DE AREA CURRICULAR, ASÍ MISMO SE VERIFICA LA EXPERIENCIA EN ZONA RURAL 1 POR LO QUE SE PROCEDE A RECTIFICAR Y ADICIONAR EN LA PUNTUACION 0,3*50 MESES // PROCEDE RCLAMO
669260	40475459	AYALA RODRIGUEZ, MARLEN MARGARITA	PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE 609336 Y SE OBSERVA QUE EL INFORME ESCALAFONARIO N° 00814-2025 UGEL SANCHEZ CARRION, SEÑALA COMO ZONA RURAL 1, UN PERIODO DE 15 MESES, SE REALIZA LA CORRECCIÓN.
669535	9631144	SANCHEZ HUAMAN, JEENNY ROSMERY	PROCEDE	SE VERIFICA EL EXPEDIENTE 640408-2025 ANEXO 2 FIRMADO CORRECTAMENTE// PROCEDE EL RECLAMO
670077	41375981	AYALA VALDIVIESO, EVELYN VANESSA	PROCEDE	SE VERIFICO EN EL EXPEDIENTE PRINCIPAL QUE LO CONSIGNADO EN EL ANEXO 7 ,SI PERTENECE A LA JURISDICCION DE LA UGEL 02
670519	41289372	PRINCIPE MENA, ROSARIO DEL PILAR	PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE PRINCIPAL DONDE EN EL ANEXO 07 DOMICILIO DE FAMILIAR DIRECTO SI PRECISA LA DIRECCIÓN EXACTA DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL02.
671194	5333712	RIVADENEIRA MESTANZA, MERCEDES	PROCEDE	COSULTAR SISTEMA AYNÍ (SISTEMA IDENTIFICA A POSTULANTE EN PLAZA DE DIRECTIVO, SE REvisa EXPEDIENTE PRINCIPAL DONDE SE VERIFICAR QUE INFORME ESCALAFONARIO N°04695-2025 , INDICA MEDIANTE RD. 006295-2025-GRLGGR GREL UGEL M 06/06/2025 , CON MOTIVO DE ACCION : RETORNO COMO DOCENTE , EN EL CARGO DE PROFESOR EN LA I.E 61001 CLUB DE LEONES, CON FECHA DE INICIO 01/06/2025)
671304	10816712	HUAMAN CICALLO, ROXANA PILAR	PROCEDE	SEGUN INFORME ESCALAFONARIO TIENE 15 MESES (R1) Y LE CORRESPONDE LA PUNTUACIÓN 4.50 POR ZONA RURAL. PUNTAJE TOTAL DEBE SER 15,50
671357	1869753	VELAZCO QUIZA, YOLANDA MARUJA	PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE 640707 Y SE OBSERVA QUE EL INFORME ESCALAFONARIO N° 02073-2025 UGEL PUNO, SEÑALA COMO ZONA RURAL 3, UN PERIODO DE 1 MES Y EN ZONA DE FRONTERA 64 MESES SE REALIZA LA CORRECCIÓN



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Reasignación Docente
2025

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2025
CUADRO DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

EXP. DE RECLAMO	DNI	A. PATERNO	SITUACIÓN DEL RECLAMO	OBSERVACIÓN
671467	7133239	RAMOS SOBREVILLA, GEORGINA	PROCEDE	SOLICITA REASIGNACIÓN POR INTERÉS PERSONAL. PUNTAJE OBTENIDO: 34. 22 PUNTOS DE TIEMPO DE SERVICIO Y 12 PUNTOS POR ESCALA.
671687	4070503	PICOY LLANA, YONG WILER	PROCEDE	SE VERIFICA EN EL EXPEDIENTE PRINCIPAL 0616511 EL EXPEDIENTE, LA RVM N 054 2025 MINEDU, INDICA EN EL NUMERAL 7.3.2.E) REQUISITOS, LITERAL E), "DECLARACION JURADA SUSCRITA POR EL FAMILIAR DIRECTO QUE RESIDE EN LA JURISDICCION DE LA ENTIDAD DE DESTINO EN DONDE SOLICITA LA REASIGNACION, ES EN INDEPENDENCIA, JURISDICCION UGEL 02. ADEMÁS, SE LE DEBE CONSIDERAR PUNTAJE POR ZONA RURAL 2 15 MESES, LO CUAL SE VERIFICÓ EN SU INFORME ESCALAFONARIO.
673948	46820186	CHAMORRO MALQUI, LUIS ANGEL	PROCEDE	EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 13.12
674138	40926552	SAAVEDRA ROMERO, ROSALYN CONSUELO	PROCEDE	SE VERIFICA EL EXPEDIENTE 630073-2025// SE PROCEDE A ADICIONAR A LA PUNTUACIÓN 0,3*15 MESES DE TRABAJO EN ZONA RURAL// PROCEDE RECLAMO
674596	27391335	FARRO DIAZ, ELMER	PROCEDE	PROCEDE LO SOLICITADO POR EL INTERESADO
675008	10155586	ESPINOZA REQUEJO, LUIS HERNAN	PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE MPD2025-EXT-613918 Y SE OBSERVA QUE EL ANEXO 7 CORRESPONDE AL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, SE REALIZA LA CORRECCIÓN.
675030	40395554	CABEZA FLORES, ZOILA MAXIMILIANA	PROCEDE	SE VERIFICA EL EXPEDIENTE 627447-2025// SE PROCEDE A ADICIONAR A LA PUNTUACIÓN 0,3*15 MESES DE TRABAJO EN ZONA RURAL// PROCEDE RECLAMO
675389	8157563	SUMOSO ZUÑIGA, AUSTRAGILDA	PROCEDE	SE LE ASIGNA 03 (TRES) PUNTOS POR 15 MESES DE ZONA RURAL 2. PUNTAJE TOTAL 14
675523	15724688	MARTINEZ HINOSTROZA, LUIS RICARDO	PROCEDE	SE VERIFICA EL EXPEDIENTE 627447-2025// SE PROCEDE A ADICIONAR A LA PUNTUACIÓN 0,3*15 MESES DE TRABAJO EN ZONA RURAL// PROCEDE RECLAMO
675668	9904528	LUYO LIZARASO, LUZ PAOLA	PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE PRINCIPAL Y SE OBSERVA QUE EL INFORME ESCALAFONARIO N° 001141-2025 UGEL CHULUCANAS SEÑALA COMO ZONA RURAL 1, UN PERIODO DE 15 MESES, SE REALIZA LA CORRECCIÓN.
675767	40356141	RIOS ALEGRE, NAIDA AYME	PROCEDE	SE VERIFICA EL EXPEDIENTE 631651-2025// SE PROCEDE A ADICIONAR A LA PUNTUACIÓN 0,3*15 MESES DE TRABAJO EN ZONA RURAL// PROCEDE RECLAMO
675912	4044838	LAZARO MUÑOZ, ABEL WALTER	PROCEDE	SE VERIFICÓ LO CONSIGNADO Y PROCEDE PORQUE EN EL ANEXO 2 LAS DOS OPCIONES NO MARCADAS SON PARA EL CASO DE PERMUTA.
675990	9622314	QUISPILAY JOYOS, MIGUEL ANGEL	PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE 632640 Y SE OBSERVA QUE EL INFORME ESCALAFONARIO N° 01402-2025 UGEL PIURA, SEÑALA COMO ZONA RURAL 1, UN PERIODO DE 15 MESES, SE REALIZA LA CORRECCIÓN
675998	20003325	VELITA VELASQUEZ, LILIANA	PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE 631858 Y SE OBSERVA QUE EL INFORME ESCALAFONARIO N° 00584-2025 UGEL JAUJA, SEÑALA COMO ZONA RURAL 2, UN PERIODO DE 27 MESES, Y EN ZONA RURAL 3 Y VRAEM UN PERIODO DE 83 MESES, SE REALIZA LA CORRECCIÓN



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Reasignación Docente 2025

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2025
CUADRO DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

EXP. DE RECLAMO	DNI	A. PATERNO	SITUACIÓN DEL RECLAMO	OBSERVACIÓN
676010	9433737	PRUDENCIO GAMARRA, CLORINDA MIRIAM	PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE PRINCIPAL PRESENTADO Y SE CORROBORA QUE EL INFORME ESCALAFONARIO N° 04926-2025 UGEL COMAS, SEÑALA COMO FORMACIÓN ACADÉMICA HISTORIA Y GEOGRAFÍA, POR ELLO, PROCEDE LO SOLICITADO POR EL INTERESADO
676073	17431538	PISCOYA CARRILLO, OSMAR MIGUEL	PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE PRINCIPAL Y SE OBSERVA QUE PRESENTA UN ANEXO 7 CORRESPONDIENTE A LA JURISDICCIÓN.
676075	46850167	OBLITAS TORRES, DIANA MARIBEL	PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE 626639 Y SE OBSERVA QUE EL INFORME ESCALAFONARIO N° 00461-2025 UGEL DOS DE MAYO, SEÑALA COMO ZONA RURAL 2, UN PERIODO DE 15 MESES, SE REALIZA LA CORRECCIÓN.
676082	23993624	POLANCO HUAÑA, JESUS NAZARIO	PROCEDE	SE DEBE INCORPORAR AL DOCENTE AL CUADRO DE MÉRITO DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN - INTEÉS PERSONAL - REGIONAL
676405	9893074	LOVON ACHAHUI, JAIME CESAR	PROCEDE	SE VERIFICA EL EXPEDIENTE 628511-2025 Y SE PROCEDE A EVALUAR REASIGNACIÓN POR UNIDAD FAMILIAR POR HIJA
677200	10360429	MENDOZA SANCHEZ, EDITH	PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE PRINCIPAL PRESENTADO Y SE CORROBORA QUE EL INFORME SEÑALA COMO FORMACIÓN ACADÉMICA MATEMATICAS, POR ELLO, PROCEDE LO SOLICITADO POR EL INTERESADO
677678	40456331	TORRES ESPINOZA, AZUCENA MARGOT	PROCEDE	SE VERIFICO EL INFORME ESCALAFONARIO PRESENTADO EN EL EXPEDIENTE PRINCIPAL POR LO QUE SE RECTIFICA EL PUNTAJE ORIGINAL POR ZONA RURAL 1 SEGUN EL EXPEDIENTE DE RECLAMO DICE :3,30 DEBE DECIR 4,50
678096	10406784	GARCIA SILVA, JAVIER ARMANDO	PROCEDE	EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 13.12
678116	9550464	RAMOS ORTEGA, EFRAIN RUIZ	PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE 614569 Y SE OBSERVA QUE EL INFORME ESCALAFONARIO N° 00498-2025 UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN, SEÑALA COMO ZONA RURAL 2, UN PERIODO DE 15 MESES, SE REALIZA LA CORRECCIÓN.
678731	9435006	ELIAS FERNANDEZ, ROSA	PROCEDE	SE ERIFICA EN EL EXPEDIENTE PRINCIAL Y CONSIGNA LA DIRECCIÓN DE DESTINO DENTRO DE LA JURISDICCIÓN
678831	31659585	QUIÑONEZ MELGAREJO, LUZ MARITZA	PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE PRINCIPAL PRESENTADO Y SE CORROBORA QUE LA SOLICITUD DE REASIGNACIÓN FUE POR CAUSAL DE INTERES PERSONAL, POR ELLO, PROCEDE LO SOLICITADO POR EL INTERESADO,
680244	21287879	CAMAVILCA VEGA, JOSUE MOISES	PROCEDE	EN EL EXPEDIENTE PRINCIPAL SU INFORME ESCALAFONARIO SEÑALA COMO FORMACION ACADEMICA EN MATEMATICAS .POR LO TANTO PROCEDE EL RECLAMO
680298	8386819	LEZAMA VENAUTE, JUSTINA	PROCEDE	SE ATIENDE EL RECLAMO SEGUN NORMATIVA VIGENTE SOBRE LA MATERIA
680555	25804475	OLIVA RIVERA, HENRY MANUEL	PROCEDE	SE VERIFICO EN EL EXPEDIENTE PRINCIPAL (639869)QUE LO CONSIGNADO EN EL ANEXO 7 ,SI PERTENECE A LA JURISDICCION DE LA UGEL 02



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Reasignación Docente
2025

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2025
CUADRO DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

EXP. DE RECLAMO	DNI	A. PATERNO	SITUACIÓN DEL RECLAMO	OBSERVACIÓN
680588	80015467	GUTIERREZ GUERRERO, URSULA GEORGINA	PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE MPD2025-EXT-0680588 Y SE OBSERVA QUE EL INFORME ESCALAFONARIO N° 00734-2025 UGEL OXAPAMPA SEÑALA COMO ZONA RURAL 1, UN PERIODO DE 15 MESES, SE REALIZA LA CORRECCIÓN.
680674	7749610	ZEGARRA DE LA FUENTE, ELENA EMPERATRIZ	PROCEDE	EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 13.12
685235	40629269	CERNA ORTEGA, FELICITA DALILA	PROCEDE PARCIALMENTE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE 632773 EN LOS FOLIOS 2 Y 3 SE OBSERVA EL INFORME ESCALAFONARIO N° 01619-2025 UGEL VENTANILLA, SIN EMBARGO NO HAY FIRMA EN EL INFORME ESCALAFONARIO, SE RECUERDA QUE LA NORMA NO ESTABLECE UNA ETAPA EN LA CUAL SE PUEDA REGULARIZAR Y/O ANEXAR FOLIOS AL EXPEDIENTE PRINCIPAL
689499	7517785	ROJAS ROSALES, MARIELA ELIA	PROCEDE	SE DEBE CONSIDERAR EL PUNTAJE POR ZONA RURAL 1 X 15 MESES, SE VERIFICO EL INFORME ESCALAFONARIO
0639204, 0685740	9789335	AGUILAR AYALA, MARIA ELIZABETH	PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE PRINCIPAL Y ANEXO 07 DECLARACION JURADA ESTA SUSCRITA POR REPRESENTANTE POR SER ADULTO MAYOR (PADRE), CUMPLE REQUISITO, NUMERAL 7.3.2 LITERAL E). DE LA RVM N 054.2025.MINEDU.
0668657, 0679062	15852455	MARTINEZ SÁNCHEZ, CÉSAR DAVID	PROCEDE	SE VERIFICÓ EL EXPEDIENTE 632111 Y SE OBSERVA QUE EL INFORME ESCALAFONARIO N° 00259-2025 UGEL CAJATAMBO, SEÑALA COMO ZONA RURAL 2, UN PERIODO DE 15 MESES, SE REALIZA LA CORRECCIÓN
0630269, 678783, 672537	8653586	ALVAREZ ORAHULIO, ANGEL ULISES	PROCEDE	SE LE ASIGNA 03 (TRES) PUNTOS POR 15 MESES DE ZONA RURAL 2. PUNTAJE TOTAL 14
674042	8480056	GOMERO GADEA, EVELYN	PROCEDE	SE VERIFICA EL EXPEDIENTE 630269-2025// SE PROCEDE A ADICIONAR A LA PUNTUACIÓN 0,2*15 MESES DE TRABAJO EN ZONA RURAL// PROCEDE RECLAMO
675721	21546761	ZAVALETA CUCHO, EDGARDO	NO PROCEDE	DE ACUERDO A LA NORMA SE CONSIDERA LA ZONA RURAL O DE FRONTERA DESDE EL AÑO 2014
676150	2421758	HUAYLLA DUEÑAS, MARTHA SIMONA	NO PROCEDE	EL POSTULANTE REALIZA EL RECLAMO SOBRE EL EXPEDIENTE N° 619627 DE FECHA 23/06/2025 AL RESPECTO, SE INFORMA QUE DICHO EXPEDIENTE NO HA SIDO DERIVADO AL COMITÉ DE REASIGNACIÓN DOCENTE
674473	6014713	CUYA ROBLES, LUCIA CLARA	NO PROCEDE	EL POSTULANTE REALIZA EL RECLAMO SOBRE EL EXPEDIENTE N° 631219 DE FECHA 23/06/2025 AL RESPECTO, SE INFORMA QUE DICHO EXPEDIENTE NO HA SIDO DERIVADO AL COMITÉ DE REASIGNACIÓN DOCENTE
675735	9854581	ESPINOZA LAZARO, EDITH VANESSA	NO PROCEDE	EL POSTULANTE REALIZA EL RECLAMO SOBRE EL EXPEDIENTE N° 644178 DE FECHA 27/06/2025 AL RESPECTO, SE INFORMA QUE DICHO EXPEDIENTE FUE INGRESADO FUERA DE LA FECHA ESTABLECIDA EN LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 2078-2025-DRELM
675965	43863915	CAMPOMANES RODRIGUEZ, ANA CRISTINA	NO PROCEDE	EL POSTULANTE REALIZA EL RECLAMO SOBRE EL EXPEDIENTE N° 615180 DE FECHA 23/06/2025 AL RESPECTO, SE INFORMA QUE DICHO EXPEDIENTE NO HA SIDO DERIVADO AL COMITÉ DE REASIGNACIÓN DOCENTE
640739	44930624	VARA MARQUEZ, DAISY ISABEL	NO PROCEDE	EL POSTULANTE REALIZA EL RECLAMO SOBRE EL EXPEDIENTE N° 640739 DE FECHA 27/06/2025 AL RESPECTO, SE INFORMA QUE DICHO EXPEDIENTE FUE INGRESADO FUERA DE LA FECHA ESTABLECIDA EN LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 2078-2025-DRELM



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Reasignación Docente 2025

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2025
CUADRO DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

EXP. DE RECLAMO	DNI	A. PATERNO	SITUACIÓN DEL RECLAMO	OBSERVACIÓN
640725	41572870	ESPINOZA CHAVEZ, DIEGO PAOLO	NO PROCEDE	EL POSTULANTE REALIZA EL RECLAMO SOBRE EL EXPEDIENTE N° 640725 DE FECHA 27/06/2025 AL RESPECTO, SE INFORMA QUE DICHO EXPEDIENTE FUE INGRESADO FUERA DE LA FECHA ESTABLECIDA EN LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 2078-2025-DRELM
676792	31661346	CANALES FLORES, GERARDO ESTEBAN	NO PROCEDE	EL POSTULANTE REALIZA EL RECLAMO SOBRE EL EXPEDIENTE N° 632943 DE FECHA 26/06/2025 AL RESPECTO, SE INFORMA QUE DICHO EXPEDIENTE NO HA SIDO DERIVADO AL COMITÉ DE REASIGNACIÓN DOCENTE
644788	44519957	QUISPE LAVANDO, GUIDO	NO PROCEDE	EL POSTULANTE PRESENTA EL EXPEDIENTE N° 644788 DE FECHA 28/06/2025 AL RESPECTO, SE INFORMA QUE DICHO EXPEDIENTE FUE INGRESADO FUERA DE LA FECHA ESTABLECIDA EN LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 2078-2025-DRELM
654249	10624362	BARAHONA RIVERA DE ESPINOZA, MARIA ESTHER	NO PROCEDE	EL POSTULANTE PRESENTA EL EXPEDIENTE N° 654249 DE FECHA 2/07/2025 AL RESPECTO, SE INFORMA QUE DICHO EXPEDIENTE FUE INGRESADO FUERA DE LA FECHA ESTABLECIDA EN LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 2078-2025-DRELM
639985	45256504	GALINDO FERREYRA MARIA LUCERO	NO PROCEDE	EL POSTULANTE REALIZA EL RECLAMO SOBRE EL EXPEDIENTE N° 632943 DE FECHA 26/06/2025 AL RESPECTO, SE INFORMA QUE DICHO EXPEDIENTE NO HA SIDO DERIVADO AL COMITÉ DE REASIGNACIÓN DOCENTE
, 683517	10863675	PALOMINO LEIVA, NESTOR RAUL	NO PROCEDE	EL POSTULANTE REALIZA EL RECLAMO SOBRE EL EXPEDIENTE N° 632943 DE FECHA 26/06/2025 AL RESPECTO, SE INFORMA QUE DICHO EXPEDIENTE NO HA SIDO DERIVADO AL COMITÉ DE REASIGNACIÓN DOCENTE
0672170, 0635107	40605726	OJANAMA NUÑEZ, JANET	NO PROCEDE	EL POSTULANTE REALIZA EL RECLAMO SOBRE EL EXPEDIENTE N° 632943 DE FECHA 26/06/2025 AL RESPECTO, SE INFORMA QUE DICHO EXPEDIENTE NO HA SIDO DERIVADO AL COMITÉ DE REASIGNACIÓN DOCENTE
637922	9763209	PORTILLO CONTRERAS, HERNAN ALFREDO	NO PROCEDE	EL POSTULANTE REALIZA EL RECLAMO SOBRE EL EXPEDIENTE N° 637922 DE FECHA 26/06/2025 AL RESPECTO, SE INFORMA QUE DICHO EXPEDIENTE NO HA SIDO DERIVADO AL COMITÉ DE REASIGNACIÓN DOCENTE
637705	9791113	MORENO SALAZAR, HERACLIO	NO PROCEDE	EL POSTULANTE REALIZA EL RECLAMO SOBRE EL EXPEDIENTE N° 637705 DE FECHA 26/06/2025 AL RESPECTO, SE INFORMA QUE DICHO EXPEDIENTE NO HA SIDO DERIVADO AL COMITÉ DE REASIGNACIÓN DOCENTE
639478	8531972	MACAVILCA CHUMBIMUNI, JUAN FROY	NO PROCEDE	EL POSTULANTE REALIZA EL RECLAMO SOBRE EL EXPEDIENTE N° 639478 DE FECHA 26/06/2025 AL RESPECTO, SE INFORMA QUE DICHO EXPEDIENTE NO HA SIDO DERIVADO AL COMITÉ DE REASIGNACIÓN DOCENTE
636479	9094183	VELASQUEZ ROMERO, GERMAN MAXIMO	NO PROCEDE	EL POSTULANTE REALIZA EL RECLAMO SOBRE EL EXPEDIENTE N° 636479 DE FECHA 26/06/2025 AL RESPECTO, SE INFORMA QUE DICHO EXPEDIENTE NO HA SIDO DERIVADO AL COMITÉ DE REASIGNACIÓN DOCENTE
640338	9986668	ALBINO SOTO, MIGUEL ANGEL	NO PROCEDE	EL POSTULANTE REALIZA EL RECLAMO SOBRE EL EXPEDIENTE N° 636479 DE FECHA 26/06/2025 AL RESPECTO, SE INFORMA QUE DICHO EXPEDIENTE NO HA SIDO DERIVADO AL COMITÉ DE REASIGNACIÓN DOCENTE
640713	44387837	TAIPE QUISPE, ELIZABETH	NO PROCEDE	EL POSTULANTE REALIZA EL RECLAMO SOBRE EL EXPEDIENTE N° 636479 DE FECHA 26/06/2025 AL RESPECTO, SE INFORMA QUE DICHO EXPEDIENTE NO HA SIDO DERIVADO AL COMITÉ DE REASIGNACIÓN DOCENTE
686915	46572238	VILLON VILLAR, ANALY FIORELLA	NO PROCEDE	EL POSTULANTE REALIZA EL RECLAMO SOBRE EL EXPEDIENTE N° 638943 DE FECHA 26/06/2025 AL RESPECTO, SE INFORMA QUE DICHO EXPEDIENTE NO HA SIDO DERIVADO AL COMITÉ DE REASIGNACIÓN DOCENTE